

## ANTE UNA CAMPAÑA

### La parcialidad del ministro de Trabajo

Al retirarse de la Subsecretaría de Trabajo—no sin violentar los antiguos lazos de admiración y afecto que me ligan a Francisco Largo Caballero y que tanto se han fortalecido en estos ocho meses de convivencia oficial—, dejaría yo de cumplir un deber de justicia si, libre ya de las ataduras morales de aquel cargo, no contrapusiera mi opinión insobornable y mi testimonio veraz a una maléfica campaña, con frecuencia indigna y siempre equivocada, que se viene sosteniendo contra la gestión de ese ministro.

Hace tiempo que se está diciendo, y estos días se ha repetido con insistencia, antes y después de la crisis, en el Parlamento y en la prensa, en la intimidad de las consultas y a la hora indiscreta de las declaraciones periodísticas, que la conducta de Largo Caballero al frente del ministerio de Trabajo no es la de un gobernante imparcial, y que su continuación en ese departamento es un peligro constante para la paz social de España.

El supuesto de su parcialidad se funda en dos hechos concurrentes: uno, que es socialista; otro, que es secretario de la Unión General de Trabajadores. Como socialista—se alega—, se inclina del lado de los trabajadores en sus luchas con el capitalismo. Como secretario de la Unión General de Trabajadores—alegan otros—, favorece a esta entidad, con daño de otras organizaciones obreras rivales, y especialmente de la Confederación Nacional del Trabajo.

En prueba de estas dos inculpaciones no se ha aducido aún, que yo sepa, ni un solo dato. Cuando en el Parlamento se ha hablado de su gestión, yo he prestado atentísimo oído a las interpelaciones, en espera de un hecho comprobado que pusiera en evidencia su culpa. También he leído diariamente, con sumo cuidado, la prensa que más le ataca, la francamente sindicalista y la que es órgano vergonzante del anarcosindicalismo; la que sirve a rostro descubierto a los grupos más averiados del capitalismo y la que disimula sus posiciones interesadas con el «camuflaje» de ciertos principios sociales de larga historia y de nombres sonoros. En vano he buscado una acusación concreta y fundamentada.

Tampoco me ha sido posible, durante ocho meses confirmar en el ministerio ninguna de las censuras que fuera se le hacen. En un ministerio hay centenares de oídos finos que escuchan las quejas de los que, al salir, se creen tratados con injusticia o simplemente con desconsideración, y centenares de lenguas que comentan y trasportan a todos los ámbitos estas lamentaciones. Jamás tuve noticias de ninguna. Personalmente he presenciado muchas de sus entrevistas con las comisiones de obreros o patronos que iban a visitarle, o he asistido a sus conferencias telefónicas con los delegados e inspectores del Trabajo o con los gobernadores civiles que le pedían consejo, y nunca le he oído nada que se saliera de esta norma inquebrantable; que para un ministro no hay patronos ni obreros, ni trabajadores de la Unión o de la Confederación, sino simplemente ciudadanos obligados a cumplir la ley o sus respectivos acuerdos.

No conozco un hombre en quien se equilibren tan prodigiosamente un auténtico temperamento revolucionario y un profundo sentimiento del derecho positivo. Gran intuitivo de la Historia; él sabe que el progreso no es uniforme, sino que su dialéctica vital, va unas veces por la revolución, al derecho, y otras, por el

derecho, a la revolución. Muchos que no comprenden su complejidad psicológica se lo figuran lleno de contradicciones íntimas, cuando, creyéndole un oportunista, le ven tomar una actitud revolucionaria, como recientemente al anunciar la guerra civil si se disolvían las Cortes constituyentes antes de cumplir el destino que les impone la propia Constitución; o cuando, creyéndole un revolucionario, se erige en defensor inexorable de la ley, vigente. No hay contradicción en esas actitudes. Simplemente, responden a dos momentos distintos, y son las dos mitades integrantes del verdadero político: revolucionario, por todos los medios, cuando hay que conquistar un derecho legítimo, y hombre de gobierno, legalista a ultranza, por todos los medios también, cuando hay que defender y desarrollar un derecho conquistado.

Francisco Largo Caballero lo hubiera dado todo, hasta su vida—y en ello la comprometió plenamente, aunque los sandios o los malvados digan otra cosa—, por ganar, frente a la monarquía, un nuevo Estado de derecho, y por conservarlo volvería a jugársela; pero mientras este Estado de derecho exista y él crea que por la ley se puede llegar, gradualmente, a la revolución social, a que aspira como socialista, será tan inútil que los unos quieran hacerle desistir de esa ley como que otros le induzcan a violarla.

¿Dónde está, pues, su parcialidad, es decir, su arbitrariedad? Nadie puede señalarla. Al contrario, si de algo pecó el ministro de Trabajo es tal vez de un exceso de legalismo, de una imparcialidad más bien peligrosa para su prestigio personal y para los intereses de su Partido. Los que le tildan de parcial no saben lo que es recibir a diario innumerables Comisiones obreras que van a ver al señor ministro, que por una casualidad es a un tiempo un socialista y el secretario de la Unión General de Trabajadores—aunque en situación de excedente y por completo apartado de ella desde el 14 de abril, como pueden comprobarlo fácilmente cuantos quieran cerciorarse—, con la esperanza de que él les satisfaga en un minuto, de un plumazo, sus seculares anhelos de justicia forzando con su poder a los patronos que no se avienen a transigir u obligándoles por cualquiera de los medios coercitivos del Estado a que cumplan lo convenido, y el ministro tener que decirles, sin eufemismos, con la claridad y la dureza diamantinas que son la norma entre compañeros de Partido o de organización obrera: «¡No tenéis razón!», o «¡Yo no puedo hacer eso!», o «¡Es que creéis que la República va a resolver de la noche a la mañana todos vuestros problemas?», o «¡No veis que estamos llenos de conflictos, y encima nos traéis los vuestros?»

Los que le acusan de parcial no saben lo que es ver salir del despacho ministerial a esos hombres que llegaron ilusionados, sedientos de equidad, imaginándose que el compañero ministro lo puede todo, que para él no hay más ley que su arbitrio, y volver a sus lejanos lugares a que los antiguos caciques, reorganizados, sigan persiguiéndolos por ser republicanos y a que los patronos expulsan a los más decididos, o cierran sus fábricas o sus minas por represalia política, o se nieguen a concertar bases de trabajo o a cumplirlas después de pactadas, llevándose como único consuelo, con noble resignación civil, las palabras, ya más dulces, con que el ministro, un poco conmovido, los despediera: «¡Amigos míos tenéis que seguir sacrifi-

cándoos por la República. Nada de huelgas, ni de quejas, ni de protestas. Lo primero, ahora, es consolidar el nuevo régimen.»

[Parcialidad! Si la ha habido, no ha sido en favor de la burguesía, como pretenden los difamadores anarquizantes, a sabiendas de que faltan a la verdad; ni a favor de los obreros, como propalan las derechas más cerriles; ni a favor de la Unión General de Trabajadores, como quieren hacernos creer los abogados de los anarcosindicalistas. Si Largo Caballero ha pecado de parcial, sólo lo ha sido por la República, por no turbar su nacimiento y consolidación con agitaciones sociales que hubieran puesto en grave riesgo su existencia, por no dislocar la economía nacional más de lo que el anarcosindicalismo y una burguesía rencorosa o aterrada han hecho con su irresponsabilidad o su pánico.

Y aún hay insensatos que aconsejaban y aconsejan el apartamiento de Largo Caballero del ministerio de Trabajo, afirmando que su presencia en ese departamento es un peligro para la paz social de la República! ¿Es que se figuran que un ministro republicano evitaría las huelgas sindicalistas? Al contrario. Con un ministro republicano, poco o nada preparado para este complejo mundo de las llamadas cuestiones sociales

y sin ninguna experiencia de la psicología de sus contendientes, lo probable es que la débil organización corporativa del ministerio de Trabajo se viniera al suelo, y que entonces, no sólo los sindicalistas, sino los aliados de la Unión General de Trabajadores, viendo por tierra esa fábrica jurídica y libres de la contención moral que sólo un ministro socialista puede ejercer sobre ellos, rompieran la tregua social que hasta ahora han mantenido escrupulosamente y erizaran el país entero de huelgas, más o menos pacíficas, que, una de dos: o arruinaban a la nación y hundían a la República, o eran sofocadas en sangre por la Guardia civil.

Dramática paradoja la de este hombre singular, que, siendo uno de los temperamentos más revolucionarios que ha producido España, ha tenido el destino histórico de ser la fuerza que más ha hecho por conservar y consolidar la República, precisamente por su imparcialidad en la ejecución de las leyes, por su acrisolada lealtad a sus deberes de hombre de Estado. Y los que no lo vean así, o están ciegos de pasión o nacieron ciegos de entendimiento.

Luis ARAQUISTAIN

(De «El Sol».)

### ¿Qué pasa?

Nos aseguran que existe «mar de fondo» entre los republicanos autonomistas gandienses; que el partido ha hecho explosión, dividiéndose y subdividiéndose en diferentes núcleos, cada uno de los cuales obedece las inspiraciones de su correspondiente elemento directivo; que hay concejales dispuestos a dimitir sus cargos; etc. etc.

Se habla de dificultades, de verdadera monta, en la administración municipal, regida, como es sabido, por los autonomistas.

Circula el rumor de que va a intentarse una reunión de concejales, para ver si hay medio de salir del atolladero, «por las buenas».

«El Momento», en sus dos últimos números, propugna por la unión de todos los republicanos gandienses, sin distinción de matiees.

### ¿Qué pasa?, repetimos.

¿Busca el citado colega constituir un «frente único» contra los socialistas? Procuraremos reunir datos para informar detalladamente a nuestros lectores.

## La composición de las Cortes Constituyentes

La composición de las actuales Cortes constituyentes es la siguiente:

Número de diputados elegidos . . . . .	470
Diputados que han prometido . . . . .	466
Mayoría absoluta . . . . .	234

Minoría socialista . . . . .	117
Radicales socialistas . . . . .	59
Acción republicana . . . . .	26
«Izquierda Catalana» . . . . .	32
Federación Republicana Gallega . . . . .	16

Suman estos cinco grupos . . . . .

Servicio de la República . . . . .	14
Radicales . . . . .	93
Progresistas . . . . .	18
Federales de los diversos grupos . . . . .	17
Agrarios . . . . .	26
Minoría vasconavarra . . . . .	14

Suman estos últimos seis grupos . . . . .

Independientes . . . . .	10
De distinta significación . . . . .	6
Sin clasificación alguna . . . . .	22

Suman estos tres grupos . . . . .

Independientes . . . . .	10
De distinta significación . . . . .	6
Sin clasificación alguna . . . . .	22

Suman estos tres grupos . . . . .

Independientes . . . . .	10
De distinta significación . . . . .	6
Sin clasificación alguna . . . . .	22

Suman estos tres grupos . . . . .

Independientes . . . . .	10
De distinta significación . . . . .	6
Sin clasificación alguna . . . . .	22

Cifras totales de la clasificación hecha anteriormente, con arreglo a las posibles posiciones que puedan adoptar al formarse un Gobierno como el que se ha formado:

Mayoría . . . . .	250
Oposición. Unos grupos que en total suman . . . . .	182
Oposición. Los tres grupos que figuran al final de la lista . . . . .	38
Total . . . . .	470

Como diputados de izquierda catalana hay 43; pero entre ellos figuran 11 que por no ser propiamente de la «Izquierda» Catalana ni de la Unión Socialista Catalana, van clasificados en esta lista entre los independientes, los de distinta significación y los que no tienen clasificación alguna.

## Crisis planteada y resuelta

### Los radicales, enemigos del socialismo

Lo hecho por Lerroux ha sido infantil. Diremos que grotesco hasta lo bufo y creemos que no habremos expresado la exactitud de su mala posición.

Cuando el Comité revolucionario trazó su programa para el futuro gubernamental, uno de los problemas señalados por los socialistas fué el de la reforma agraria, y Lerroux dió su conformidad, sin vacilación, tan sin vacilación, que, más tarde, al ser poder, lo votó como ponencia del Gobierno para presentarlo a las Cortes Constituyentes. De modo que Lerroux aprobó dos veces la necesidad del proyecto de reforma agraria: una, en solemne compromiso del Comité revolucionario, y otra, ya como gobernante, para darle sanción parlamentaria, para convertirlo en ley como estaba determinado.

Pues, bien; Lerroux habla ahora de que no podía continuar en el Gobierno porque el proyecto de reforma agraria era uno de los mantenidos por los socialistas, olvidando su palabra como miembro del Comité revolucionario y su aprobación como ministro del Gobierno provisional.

Esto no puede negarlo Lerroux, no pueden negarlo quienes le rodean, sin que los socialistas les lancen al rostro el mestiz más categórico.

Pero no basta la poderosa razón que señalamos. Lerroux, con un silencio que hay quien supone político, en el sentido torpe de habilidad de la rancia escuela política española, guarda silencio y no responde al claro discurso de Azaña, el jueves, discurso en el cual quedó al descubierto la perfidia de Lerroux, mejor dicho, el ansia de gobernar, de ocupar por los que sienten quienes rodean al jefe radical.

La mayor acusación contra la actitud de los radicales es el apoyo incondicional de las derechas. Al plantearse la crisis y Lerroux separarse de la iniciada formación ministerial, los periódicos de las derechas, ha ta el residuo periodístico de la Dictadura, «La Nación», elogiaron al jefe radical. La jaca dorada de «Informaciones», del contrabandista March, elogió sin tino a Lerroux, como lo hicieron «El Debate» y «A B C», como lo hicieron todas las extremas derechas.

Si Lerroux no ha perdido el sentido de la honorabilidad republicana, francamente, debe rectificar su posición con sólo verse acompañado de los que nunca pueden ser republicanos y constituyen la suma de opinión contra la República. El error es tan manifiesto que basta el sentido de la responsabilidad, el hecho lastimoso de que los ultra derechistas enemigos del liberalismo, afirmen que un jefe republicano está bien situado contra todos los republicanos y contra las izquierdas gubernamentales, como ahora lo es el socialismo, para que ese jefe afirme, en su conciencia, que su posición es antiliberal, antirepublicana, vergonzosa para su liberalismo.

Lerroux ha faltado a su palabra. Le ciega el ansia de formar gobierno. Cree, como lo creen las gentes que le rodean y como afirman las derechas capitalistas y caciques, que el actual Gobierno caerá fracasado dentro de pocos meses y que entonces el Presidente de la República deberá entregar el decreto de disolución de las Cortes al grupo que haya estado separado de la formación ministerial. Todo ello está tan claro para el mediano observador, que la maniobra resulta de torpeza evidente.

Lerroux es la esperanza única que contra la República tienen los que antes le llamaban desde emperador del Paralelo hasta bandido político: desde ladrón que se comió millones, siete, con el vergonzoso asunto de la «cal, el yeso y el cemento», hasta sus intervenciones en falsos negocios de minas; que también le llamaban vendedor de la influencia de los Ministerios de la Monarquía y que una vez debió a la misericordia de Romanones un acta por no recordamos qué distrito.

Lerroux es ahora el caudillo de los que hundieron a España en Marruecos, de los amigos del Borbón, de las gentes que enviaron sus capitales al extranjero, de los que lo han perdido todo en España, de los que ansian la Dictadura contra los liberales, de los restos del «caudismo» y del «primeriverismo», de los propietarios, de todos los enemigos de las colectividades obreras.

Lerroux, el aspirante a gobernar como un Prino de Rivera, sin la conciencia de aquel desgraciado y por ello mucho más peligroso, pero con iguales atribuciones nacionales, no recuerda que ha escrito estas palabras,

La Humanidad no puede consentir el régimen de esclavitud y no habrá justicia HASTA QUE SEAN QUEMADOS LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD. ES NECESARIO LEVANTAR EL VELO DE LAS NOVICIAS PARA ELEVARLAS A LA SUPREMA CATEGORÍA DE MADRES.

«HAY QUE IR POR EL MUNDO CON UN PUÑADO DE RESPETOS Y UN COSTAL DE FALTAS DE RESPETO».

«ES NECESARIO AVENTAR LAS CENIZAS DE LOS MUERTOS PARA QUE EL PASADO NO INTERRUMPA LA OBRA DE LA REVOLUCIÓN».

Ya lo saben, pues, los liberales, los republicanos, los socialistas: el que ha escrito todo eso va ahora seguido de los monárquicos, de los restos dictatorialistas, del clero, de los caciques rurales, de los banqueros, al asalto del Poder para distribuir las carteras y los altos puestos ministeriales entre los que le rodearon tantos años que dejaron el triste nombre de Sierra Morena como propio del Ayuntamiento de Barcelona.

El asunto merece amplios comentarios y los haremos más adelante.

De «Vida Nueva»

## Actos de propaganda

El pasado día 26 se celebraron en este distrito diversos actos de propaganda en los que reinó gran entusiasmo.

En Villalonga, ante numeroso público entre el que había gran representación de compañeras, se celebró un importante mitin que presidió Bernabeu y en el que hablaron Cerezo por la Juventud Socialista de Valencia, Lacambra, de la Agrupación de la capital y el diputado, camarada Isidro Escandell.

En Beniopa hablaron Bernabeu y Escandell y en Palma los mismos compañeros y Cerezo y Lacambra.

En los tres pueblos se aplaudió con entusiasmo a nuestros compañeros.

Esta campaña de propaganda se extenderá a los demás pueblos del distrito.

## Ha quedado constituida la Federación Provincial Socialista Valenciana

El domingo 6 del actual se celebró en el Circulo Socialista de Valencia el Congreso constituyente de la Federación Provincial Socialista, con asistencia de numeroso público y más de cien delegados representantes de cuarenta y tres Agrupaciones, con 2.062 afiliados.

Las Agrupaciones representadas fueron: Alberique, Alcira, Aldaya, Ador, Algimia de Alfara, Almiserat, Almoynes, Ayora, Bellreguart, Buñol, Burjasot, Corbera de Alcira, Cuart de Poblet, Cullera, Cheste, Chiva, Forti, Fuent la Higuera, Gandia, Crao-Valencia, Jativa, Llauri, Llosa de Ranes, Macastre, Manises, Masalavés, Mislata, Oliva, Paiporta, Riola, Paterna, Puebla Larga, Rótova, Teresa de Cofrentes, Valencia, Villalonga, Castielfabib, Montesa, Almiserat, Potries, Jalance, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Puebla del Duc y Enova.

No enviaron representación: Alacuás, Beniarjó, Benifairó de Valldigna, Canals, Camporrobles, Cortes de Pallás, Chera, Rocafort, Sinarcas, Sueca, Sumacárcel, Villamarchante, Villanueva de Castellón, Albalat de la Ribera, Ayelo de Malferit, Manuel, Torrebaja, (Centro Obrero Socialista).

Se concedió el derecho para tomar parte en el Congreso, con voz pero sin voto, a las Agrupaciones de Ademuz, Chera y Llauri, que están en periodo de constitución. En total, suman sesenta y cuatro Agrupaciones, con unos 3.000 afiliados.

Presidió el compañero M. Molina Conejero, quien saludó al Congreso en nombre de los socialistas de Valencia y expuso algunas consideraciones acerca de la importante Asamblea que se estaba celebrando, proponiendo finalmente se proceda a la elección de la Mesa definitiva que ha de presidir las tareas del Congreso.

Son designados para ello los camaradas José Bernabeu, de Gandia, presidente, y Manuel Villa, de Buñol, y Lorenzo Latorre, de Chiva, secretarios.

José Bernabeu saluda a los delegados, agradeciendo el honor de su elección para tan honroso cargo. La comisión receptora de credenciales, compuesta por los compañeros Besteiro y Font, da lectura al dictamen, siendo aprobado.

Dase lectura a las adhesiones y saludos de la Juventud Socialista de Valencia, Grupos Universitario y de Propaganda, Unión General de Trabajadores de Valencia, grupo de correligionarios ausentes de Castielfabib, etc.

Están representados los periódicos socialistas «Trabajo», de Jativa; EL POPULAR, de Gandia, y «República Social», de Valencia.

Asisten los diputados a Cortes Isidro Escandell y Francisco Sanchis, éste en representación, además, del Comité Nacional del Partido, en nombre del cual dirige un saludo al Congreso. El compañero Pedro Garcia excusa su asistencia en una carta, adhiriéndose al Congreso.

Se acuerda dirigir un saludo a las Ejecutivas del Partido y Unión General de Trabajadores, como asimismo al Congreso que en Cataluña están celebrando los obreros pertenecientes a la U. G. de T. de dicha región.

Debatido brevemente el procedimiento para la discusión y aprobación del Reglamento, se acuerda, a pro-

puesta de Molina Conejero, nombrar una ponencia que, recogiendo las enmiendas u observaciones que hayan de hacerse, abreviando de ese modo la labor de la Asamblea, levantándose la sesión para dar tiempo a la ponencia y delegados, reanudándola por la tarde, a las dos y treinta.

En la sesión vespertina se procedió a la discusión y aprobación del Reglamento, siendo objeto de un detenido y concienzudo estudio por parte de todos los delegados, quienes rivalizaron en celo y entusiasmo para el mejor desenvolvimiento de la Federación. Terminada la discusión del articulado se procedió a la elección del punto de residencia de la Ejecutiva, acordándose por unanimidad que sea Valencia.

Se acordó igualmente que, hasta tanto el próximo Congreso ordinario resuelva, la Dirección y Administración de «República Social» continúe como hasta la actualidad, considerándose como órgano de la Federación a dicho semanario.

Efectuase por votación la elección de los componentes de la Comisión Ejecutiva, dando el resultado siguiente:

Presidente, Angel Ricart Alonso.  
Vicepresidente, Vicente Medin Sanchis.  
Secretario, Manuel Molina Conejero.

Vicesecretario, Antonio Rico y Ruiz de Amoraga.

Tesorero-Contador, Arturo Bellido Carreras.

Vocales: Rafael Vila Fiol e Isidro Escandell Ubeda.

El compañero Ricart da las gracias por el honor que se confiere a los elegidos para regir los destinos de la nueva Federación y promete laborar por su engrandecimiento.

Se acuerda que la Federación comience a funcionar en primero de enero de 1932.

Seguidamente se da lectura a las proposiciones siguientes, que son aprobadas por unanimidad.

Que el Congreso se dirija al Grupo Parlamentario Socialista para que éste gestione del Gobierno de la República su intercesión en favor de la liberación de la viuda e hijos de Matteotti, ofreciéndole hospitalidad en nuestra Patria.

Que el Congreso se dirija al camarada Largo Caballero solicitando ampliación de plazo para la inclusión en el Censo Electoral Social.

Que se declare el Congreso enemigo de la duplicidad de empleos dependientes del Estado, Diputación o Municipio, procurando que los cargos sean desempeñados por el mayor número posible de personas.

Que el Congreso declare su solidaridad con las manifestaciones políticas del camarada Largo Caballero hechas recientemente con relación a la situación de la política nacional.

Respecto a una proposición relativa al estado de la política caciquil en los pueblos de la provincia, se acuerda aplazar su discusión para el momento oportuno, en atención a diversas circunstancias y a la importancia del asunto, que requiere una convocatoria especial.

El representante de Ayora expone algunas consideraciones demostrativas del caciquismo imperante, que son tomadas en consideración.

El compañero Bernabeu, antes de dar por terminadas las tareas del

Lo de Villalonga parece que iba camino de la resurrección. El señor Cabanes, delegado gubernativo, citó a los Concejales, al efecto de comenzar la inspección municipal de dicho pueblo, para el 26 de Noviembre último y... todavía están aguardándole! Pero hace pocos días cundió en Villalonga el rumor de que habían sido destituidos, o suspensos, los dos Tenientes de Alcalde y multados, además, con lo que, los ex-upetistas y actuales lerrouxistas, se veían ya dueños de la situación.

La cosa ha salido, sin embargo, un poquito desigual, porque, DESTITUIDO el Gobernador civil señor Rubio, entre otras causas, quizá por lo de Villalonga, quedarán en absoluto desamparadas las risueñas ilusiones del ex-Alcalde de las Dictaduras señor Fuentes Tarrazó y de sus honorables partidarios.

Parece que el señor Sastre Canet ha entablado procedimiento judicial contra el señor Rubio, por la multa que este señor le impuso, sin más ni más.

Para que el señor Fuentes Tarrazó y los restantes ex-concejales upetistas de Villalonga amenguen sus bríos, no estaría fuera de cacho que el actual Ayuntamiento tomase, muy en serio, la depuración de las responsabilidades administrativas del periodo dictatorial. Nuestros correligionarios de Villalonga deben preocuparse de este asunto, perfectamente.

## La moral de la República

Con este título publica «La Libertad» lo siguiente:

«Conviene difundir, para que se enteren los que con aldeana simplicidad acogen las fantásticas y gratuitas relaciones de enchufes, momios y prebendas con que se difama a los hombres de la República, el vivo contraste que, por el contrario, ofrece la conducta de muchos de los dirigentes actuales del Gobierno del país con sus antecesores del régimen caído.

Los directores del Timbre, señores Valdecasas, primero, y Viñuelas después, han renunciado, sucesivamente, a la pingüe remuneración que les correspondía en la Arrendataria de Tabacos como representantes del Gobierno; el señor Bujeda ha cedido, asi-

mismo, las dietas, como presidente del Consejo de Administración de las minas del Estado en Almadén y Arrayanes en favor de los obreros enfermos de estas minas, y el señor Viguri, que desempeña los cargos de delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial y gobernador del Banco Exterior, ha renunciado a la primera remuneración, destinándola a los obreros parados. Y éstos no son sino casos aislados, que por pura casualidad han llegado a nuestro conocimiento y que estimamos de justicia hacer públicos de una manera espontánea.

Indudablemente se ha ganado en densidad moral, digan lo que quieran los enemigos del régimen republicano.»

### Fundición de Hierros y Metales

# Enrique Reig Valor

Se compran hierros y metales

Calle del Beato Juan de Rbera, 20. - Gandia

### Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 93

**AHORRO: Intereses que abona**

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por 100
» a tres meses vista	3'70 »
» a seis meses vista	3'80 »
» obreras a la vista	3'80 »
» a seis meses vista	4'00 »
» cooperativas a la vista	3'60 »
» de finalidad social	3'80 »
» de enseñanza	3'80 »
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
» a plazo indefinido	4'50 »
» a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
» a 8 días vista	2'75 »
» a un mes vista	3'00 »

**OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA**

**SEGUROS**

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

**DIVERSAS**

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Reposición forestal.

**SUCURSALES:**

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLÓN: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENVA: Paseo de Chapí, 30

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Congreso, dirige frases llenas de emoción, exaltando la gallarda prueba de vitalidad dada por las organizaciones socialistas de Valencia y su provincia, exhortando a todos a luchar sin descanso y con mayor fe y ahínco que nunca por el ideal que nos une, y da por terminada la Asamblea, entre grandes aplausos y vivas al Socialismo y a la Federación Provincial Socialista Valenciana.

### PARAGUAS Y BASTONES

Casa BERNABEU

Mayor, 42. - GANDIA

## RESERVADO

PARA LA

# Confitería y Pastelería

de Benjamín Bravo

Juan Andrés, 9 - Gandia

### Maquinaria y material eléctrico

Motores-Transformadores-Instalaciones para riegos-Material alta y baja tensión-Contadores Monturas-Reparaciones

## ENRIQUE PERALTA

Aparatos y accesorios para Radio-telefonía-Carga-Acumuladores-Exclusivas Philips-Radio

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21 Tel. 116 GANDIA

## EL "AS DE ORO"

COMIDAS :: CAFE :: LICORES

6, Calle Magistrado Catalá, 6

Cubiertos económicos

# Juan Colomina

ENVASES MADERAS

GANDIA

### ¿Ha visitado V. el BAR IDEAL?

Pues en él encontrará Vermouth cervezas y Licores de las mejores marcas, lo mismo que mariscos frescos del día con un esmerado servicio.

No confundirse, Bar del CHATO. Chanzor, 6 GANDIA

## Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

«Estrella Dorada»

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. ANON (hijo) GANDIA

## TRANSPORTES ADROVER

Servicio diario por camión entre GANDIA - VALENCIA y viceversa

- ESPECIAL PARA MUEBLES -

Despacho en GANDIA. - Plaza Escuelas Pías, 4-Teléfono, 89

VALENCIA. - Calle Pelayo, 9-Teléfono, 13.478

¡Guerra al caciquismo!

## Farsa indigna

Los antiguos somatenistas, los que componían las «Uniones Patrióticas», los que siempre se arriman al sol que más calienta, nutren hoy en calidad de «fríos» las cada vez más menguadas huestes de la Unión Republicana Autonomista, encarnación del más cínico y repugnante caciquismo.

Para deshonra del republicanismo decente y honrado, en ese partido se cobijan los más desvergonzados arriistas. Los clásicos caciques pueblerinos, con su fino instinto de hombres de presa, han huciqueado en los detritus del lerrouxismo y han encontrado su centro en ese partido impropriadamente llamado radical. Pero, ¡ho, paradoja!

Esos «radicales» que aullan y graznan desafortadamente ante las reformas moderadas y sensatas que el Gobierno de la República va a acometer para dar satisfacción al pue-

**\* Philips Radio \***  
Casa Pedro Laporta  
\* Mayor, 30 \*

blo; esos «radicales» que hablan a todas horas del «peligro socialista», porque queremos dar a la política española un sentido revolucionario, pero sensato y posibilibista, esos radicales que jamás se acordaron del

obrero sino para engañarle y arrancarle el voto con promesas, van ahora por los pueblos fomentando SINDICATOS UNICOS afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, esto es, anarquistas o sindicalistas, con la única finalidad de dividir a los trabajadores y lanzarles contra los socialistas y las organizaciones de la Unión General, a fin de sostener su cacicato.

Esa infame labor se está realizando ya en los distritos de Alcira y de Gandía, y tenemos datos recientes de que en todos los pueblos de la provincia los alcaldes que a ello se prestan, actúan de comparsas coaccionando a los obreros para que se afilien a los Sindicatos anarcoautonomistas y negando el trabajo en las obras municipales a los que pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

Todo esto y mucho más, es preciso que hagan los que aspiran al cacicato máximo de la política valenciana. Esto es un avance de lo que harían si por desgracia para España, cayera algún día el Gobierno en manos del partido radical lerrouxista.

Es preciso, pues, que los obreros de los pueblos vivan alerta contra esas gentes y no se dejen enbaucar. El hecho harto elocuente de que los defensores más acérrimos de la burguesía, es decir, los titulados republicanos radicales o autonomistas, fomenten los Sindicatos únicos, les dirá bien claramente lo que pueden esperar de esos Sindicatos y la finalidad hipócrita que persiguen.

A la explotación añaden la burla.

Ciudadanos: guerra al caciquismo, desbaratad sus planes ingresando en el Partido Socialista y en la Unión General. Estas organizaciones son las que de verdad acabarán con el caciquismo monárquico y republicano. Ved cómo se unen contra nosotros todos los explotadores. Unámonos nosotros los trabajadores contra todos ellos, y venceremos.

Aniceto IRANZO

### GRAMOFONOS Y DISCOS

CASA PEDRO LAPORTA -- MAYOR, 30

Lea usted

### EL SOCIALISTA

Organo central del Partido Obrero

### CAMISERIA PARA CABALLERO

Casa BERNABEU

Mayor, 42. - GANDIA

Suscríbase a

### EL POPULAR

Organo de la Agrupación Socialista

Gandíense

Obrero:

Ingresas en la Agrupación Socialista de Gandía.

De esta forma cumplirás con tu deber.

## Galán, símbolo

Camino a Jaca va un campesino tras de su borrico cargado de leña. Un militar se acerca.

—¿Cuánto vale esa carga?

—Cuatro pesetas, señor. Son dos días de trabajo.

—Es poco, pide más.

—No me darán, señor. Vendrá otro y se la comprarán a él.

—Yo no soy señor. Toma ese duro, pero no malvendas tu trabajo. Unete a los tuyos y exigid lo justo.

Era Galán el doctrinario libre, aleccionando y emancipando al pueblo.

El Comité Revolucionario de Madrid nunca está listo. Alguien, desde Jaca, apura. Faltan siempre detalles. ¡Un nuevo retraso! ¡No! Jaca no espera más. Se sublevará sola.

Era Galán, el audaz, dando el grito de Rebelión con el ejemplo.

Las balas llueven. Tras las colinas de Cillas se esconde la traición. Judas ha vendido una vez más al redentor. Pero, entre las balas, despreciando a la Muerte, una voz poderosa se levanta.

—¡Alto el fuego! ¡No matar! Yo no quiero derramar sangre de hermanos.

Era Galán, el soñador, alzando su gran Ideal de Amor por encima de la perfidia y el odio de los hombres.

Abierto está el camino de la salvación. La frontera ahí cerca. ¿Huir? ¡No! Los parlamentarios de la columna están prisioneros. ¿Suicidarse? ¿Rendirse? Los compañeros del caudillo vencido intentan disuadirlo.

—Mi suerte está allí, con ellos. Sólo mi vida puede salvar la suya.

Y con la serena frente en alto va a ofrecer su cabeza al enemigo.

Era Galán, el altruista, sacrificándose, como siempre, por los otros.

El tribunal pregunta:

—¿Sus cómplices?

—Tenía algunos. Ahí están, entre mis jueces.

Frente al reo inerme, los traidores tiemblan y le ordenan callar.

—No teman. Yo no soy capaz de delatar. No diré sus nombres.

Pero aquella respuesta era aún mayor castigo que una acusación.

Era Galán, convertido en juez, condenando a Judas ante el tribunal de su conciencia.

Por el camino barroso marchan unas sombras negras. La más oscura de todas se dirige al nuevo Cristo que llevan a crucificar y le muestra el símbolo del viejo suplicio.

—Renuncia a tus locuras. ¡Arrepiéntete!

—¿De qué? Yo no hice mal. Tomad mi cuerpo. Mi pensamiento no os pertenece. Es de la Libertad. Es del Porvenir. Es del Mundo.

Era Galán, el idealista, afirmando su fe hasta la muerte.

Los negros fusiles se alinean frente a un muro. Dos cabezas se alzan viriles entre aquellas cabezas abrumadas por el crimen. Dos corazones laten aún serenos y firmes entre aquel latir de corazones medrosos. Los dedos aprietan el gatillo.

¡Viva la República!  
La Madre Tierra bebe la sangre del sacrificio y el espíritu de los rebeldes se difunde en el aire, hecho aliento

de revolución, hecho roja bandera de combate libertario.

Eran Galán y su hermano García Hernández enseñando a morir frente a los tiranos.

Pasarán los años y los siglos. El tiempo lapidará bajo su olvido y desprecio a los traidores y a los verdugos.

Pero la figura de los mártires crecerá en el futuro.

Y crecerá sobre todo la de Galán, el espíritu libre, el rebelde, el soñador, el bondadoso, el justiciero, el idealista, el mártir, símbolo eterno de juventud y de fe aleccionando y emancipando al pueblo.

Ricardo ZABALZA

Jaca, 12 Diciembre 1931.  
(Trabajo leído en el acto celebrado en el teatro el día 12)

LEA USTED

### EL SOCIALISTA

Organo central del Partido Obrero

### GUARDAPOLVOS

Casa BERNABEU  
Mayor, 42. - GANDIA

Obrero:

Ingresas en la Agrupación Socialista de Gandía.

De esta forma cumplirás con tu deber.

## El Plata

Pasteería

Café - Bar

Confitería

### SALVADOR PASCUAL

Paseo de las Germanías, 10

Salones especiales para bodas y bautizos.

Abierto hasta la salida de los teatros



Accesorios de todas clases  
Garantías en las reparaciones

¡Bicicletas!  
SALVADOR CARBÓ

Canalejas, 38 GANDIA

OBREROS:

LEED Y

Propagad vuestros órganos

# El Socialista

Y

# El Popular

defensor de vuestros

intereses

## Pastor

El joyero más acreditado de la región.

Marqués de Campos 10. - DENIA

Taller de construcción y reparación de carros

## DE VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer

GANDIA

El mejor Cemento Portland

## “REZOLA”

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandía:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera ENSANCHE  
(Travesía de la Carretera del Grao)

Facilidades en el pago

Precios sin competencia

MADERAS Y CARBONES

## Manuel García del Moral

Siempre inmenso surtido de

Mobilis Oregon Flandes Suecia Abeto Haya Cuadrado  
Roble Carrasca en pinas y rayos

Carbones minerales extranjeros  
y del país

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A  
Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

GANDIA

**Precios de suscripción**  
 Gandía y fuera . . . . . 4 ptas. año  
 . . . . . 2 . . . . . 6 meses  
 25 ejemplares 2'50 pesetas

# EL POPULAR

**Anuncios:** Pídanse precios

**Redacción y Administración**  
 Padre Gomar, 11, (Centro Obrero)

**Órgano oficial del Partido Socialista**

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

## Comentarios a una conferencia

En la sociedad recreativa Fomento de Agricultura, Industria y Comercio, dió una conferencia, el 15 de los corrientes, sobre «La Reforma Agraria» el ilustre jurisperito y Diputado de las Constituyentes, por esta provincia, don Ricardo Samper.

Dada la categoría del conferenciante, excusado es decir la brillantez con que expuso el tema; pero es el caso, y sin duda, por lo complejo de la cuestión, que gran parte del auditorio salió impresionado de modo bien distinto a lo que se propone como forma normativa en el dictamen presentado a las Cortes sobre el proyecto de Ley de Bases para la Reforma Agraria, cuyo dictamen fué el tratado por el orador.

A deshacer el equívoco tiende este comentario.

Y para la mejor orientación de este trabajo, transcribimos a continuación literalmente el párrafo tercero de la Base 3.ª del referido dictamen, que es el que, a nuestro entender, produjo el equívoco.

Dice así: «El Instituto de Reforma Agraria contará también con el producto íntegro del gravamen especial a que por esta ley queda sujeta toda propiedad rústica sita en el territorio nacional. En su virtud, toda persona, natural o jurídica, que resulte titular de una renta catastral líquida de bienes rústicos que exceda de la cantidad de 10.000 pesetas, una vez reducidos el interés legal de los gravámenes inscritos antes del 14 de abril o de los posteriores que reconozca la Junta Central o el Instituto de Reforma Agraria, contribuirá con arreglo a la escala que seguidamente determina la propia Base y que comienza en el diez por ciento del exceso de 10.000 pesetas hasta 20.000 y termina en el 60 por ciento de 100.000 en adelante.»

Interpretando rectamente esta Base, resulta: que para sufrir el gravamen indicado, se requiere ser titular de una renta catastral líquida superior a 10.000 pesetas, la cual supone pagar una contribución aproximada por rústica de 2.200. Cifrándonos a nuestro distrito, preguntamos: ¿Quién es el terrateniente que paga esa crecida contribución? Con arreglo al amillaramiento, que hoy rige, aunque nos ha faltado el tiempo material para averiguarlo, no es aventurado afirmar que nadie, dados los conocimientos prácticos que de ello tenemos, y si nos referimos al catastro, expuesto hace varios días a examen de los contribuyentes, entendemos que acaso no lleguen a diez los titulares de dicha renta líquida, habida cuenta de que ésta superará, en términos generales, en más de las dos terceras partes hasta la hoy amillarada y que sirvió de tipo para imponer la contribución.

Esa renta de 10.000 pesetas, capitalizada, supone un valor a las fincas, a los efectos de la tributación, de 200.000, el que se duplicaría seguramente si nos detuviéramos a señalar su valor en venta.

Pues bien, ese propietario que go-

za de un patrimonio tan importante, no está sujeto al gravamen establecido en la Reforma Agraria, ya que comienza a sufrirlo en cuanto la renta líquida sea superior a la indicada, y entonces abonará el diez por ciento solamente.

Si tomamos el valor en renta por hanegada que se fija en el catastro, de que ya hemos hablado, tendremos que a las 200.000 pesetas corresponden 80 hanegadas de naranjos en plena producción, capaces de rendir 40.000 pesetas de beneficios en cultivo, sin que, no obstante, como queda dicho, sufra el propietario el menor gravamen por razón del expresado impuesto, porque éste no está establecido sobre la producción o sea sobre los frutos; por consiguiente, y quede esto bien fijado, ya que aquí estuvo el error de lo entendido, tal impuesto no grava el beneficio que por cultivo se obtenga, pues cada propietario o colono podrá vender los frutos por el precio que crea conveniente, sin temor al gravamen del repetido impuesto.

El fundamento de la Reforma Agraria lo anima el espíritu humano de favorecer al que trabaja la tierra, al que la cultiva por sí, al que la mejora con su perseverante esfuerzo individual y familiar. Y así lo demuestra los arrendamientos establecidos en nuestro distrito y en su provincia, con su fijeza de renta, a los que la costumbre les dió carácter de perpetuidad, porque son tenidos como hereditarios, ya que se transmiten, por tácita reconducción, de padres a hijos, como si fueran un verdadero dominio, teniendo la fuerza incontestable de los establecidos en Asturias y las provincias Vascongadas, donde el colono se cree en efecto un partícipe de la propiedad, como igualmente en el contrato de *rabassa morta* de Cataluña.

La tierra como obra exclusiva de la Naturaleza, es susceptible de apropiación, dice Henry George, y añade: todo hombre, por el hecho de nacer, trae a la vida un derecho natural e inalienable: el derecho de usar y disfrutar la tierra, lo mismo que de respirar el aire; privarle de ese derecho, es robarle; y tal sucede cuando algunos acaparan un espacio cualquiera de terreno, excluyendo de él a los demás.

Este recto juicio, encuentra plena confirmación en las siguientes palabras del P. Juan de Mariana, de la Compañía de Jesús. «Es en nosotros —dice— un deber de humanidad tener a disposición de todos, los bienes que Dios quiso que fuesen comunes, ya que a todos los hombres entregó la tierra para que se sustentaran con sus frutos, y sólo la rabiosa codicia pudo acotar y acaparar para sí ese patrimonio divino, apropiándose los alimentos y las riquezas dispuestas para todos los humanos.» De ese hecho se han engendrado —añade Costa— en gran parte los males que afligen a los pueblos y las disensiones y turbulencias que los agitan.

De ahí la necesidad social de la Reforma Agraria, que abunda en el pensamiento de Flores Estrada, que proponía «rescatar las tierras indebidamente apropiadas y nacionalizar su dominio, y que el Jefe del Estado sea el encargado de su distribución,

arrendándolas por una renta moderada a los que hayan de cultivarlas. Un plan sabio de usufructo que no permita a nadie poseer más terreno del que una familia cultive por sí, es el único compatible con un gobierno paternal y fuerte, el único capaz de desterrar la ociosidad y la miseria y prestar base a un sistema fiscal justo que sustituya al inmoral que ahora rige en Europa.»

Con las anteriores consideraciones, damos por terminado este trabajo, que tiene como único fin sacar de su error a los asistentes a la conferencia, que tan lamentablemente entendieron que se gravaban los frutos y la producción, y no la renta en las condiciones dichas; y en defensa al propio tiempo de una reforma, cual es la agraria, convertida en la bandera de combate de las dos fuerzas que luchan en el campo español, representadas una por las izquierdas, desde los socialistas a la Acción Republicana, y la otra por las derechas, que comienzan en los radicales y terminan donde ya veremos al discutir el proyecto.

### Dos del Grajal

N. de R. — Los estimados amigos, autores del artículo transcrito, parece que quieren atribuir piadosamente a falta de comprensión por parte del público el error que, como consecuencia de la conferencia que comentan, pueda tenerse respecto a lo que significa el proyecto de reforma agraria. Y no es así. El público comprendió perfectamente lo dicho por el conferenciante. Lo que ocurre es que el señor Samper, que sabe perfectamente lo que el proyecto es y significa, intenta sembrar el confusiónismo y la desconfianza respecto al Gobierno actual y, muy particularmente, a la labor de los ministros socialistas.

Táctica autonomista, en una palabra.

Por lo demás, la Agrupación socialista gandiense organizará, en momento oportuno, un acto público para deshacer la labor hecha por el diputado autonomista, don Ricardo Samper, en la conferencia de «Fomento» y dejar las cosas en su lugar.

## Suscríbase a EL POPULAR

Órgano de la Agrupación Socialista Gandiense.

## Juventud Socialista de Gandía

Habiendo que d a d o legalmente constituida esta entidad juvenil, nos complacemos en saludar fraternalmente a todos los jóvenes proletarios, desde las columnas de este modesto y valiente periódico, defensor de nuestros ideales, haciendo un llamamiento a todos para que vengán a engrosar nuestras filas y luchar decididamente por el triunfo del Socialismo.

Uno de nuestros propósitos es desarrollar una intensa propaganda en tal sentido y al propio tiempo encaminarla a crear un grupo femenino socialista.

EL COMITE

## Romance efímero

Por JORGE MOYA

### Don Gil el castigador

Al señor Gil, que no es «Don Gil de las Calzas Verdes», mas que lo pudiera ser (por lo verdedón se entiende), según leo en un diario, se lo rifan las mujeres.

Tiene Gil un pico de oro que las llama, que las pierde, que las trae a la caverna y en razones las envuelve. Mujer que al mitin acuda y sus orejitas preste a la miel de sus palabras y de sus ojos al dengue, que entre las tórtolas más atortoladas se cuente.

Este Gil es un doncel cuyas palabras ardientes, si que católico agrarias, los corazones encienden. Cuando *El Debate* lo afirma, ya presumirán ustedes que «Don Juan» es una birria impresentable junto a éste.

Joven Gil de la caverna, ¿qué les das que así las vences? Tres beatas derretidas por tus hechuras se mueren. Joven Gil de la caverna, mira que quiero que pienses que por artes de mujer los hombres perderse suelen...

Los melindres del amor marchitan fieros laureles; si con melindres te andas, te encontrarás que te pierdes. Mira que quiero que mires que a la caverna te debes; mira bien a quién seduces, mira bien dónde te metes; mira que si el voto buscas, puede que sin él te quedes; mira que fiar es loco de la mar y las mujeres.

Mira, bello don Gil mío, que te ponen en un brete, agrario y «castigador», los que enaltecerse quieren; mira en qué bella postura te colocan y te venden, destrozando corazones y admirando colorette. ¡Hay carifritos que matan y adulaciones que pierden! En qué postura te han puesto, don Gil de las Calzas Verdes!

## Bar torino Servicio de Licores Refrescos y Aperitivos

Especialidad en Cerveza

Plaza del Cabo Pastor

GANDIA

Para los derrotistas

## La opinión de un exmarqués sobre España

Después de una conferencia con el alcalde de Madrid, ha hecho unas declaraciones interesantes el ex marqués de Encineros. Dicho señor dijo que había ido a hablar con el alcalde para cumplimentar un encargo suyo; el señor Rico le había rogado que le diese cuenta de sus impresiones personales sobre la situación mundial, especialmente de los Municipios, al regresar del viaje internacional que acaba de realizar.

El ex marqués dijo a los periodistas que podía considerarse a España como el «paraíso de Europa», por cuanto en medio de la situación internacional, el estado de nuestra nación en cuanto a moneda, al principio de autoridad, al orden y al número de obreros parados la coloca en un plano de superioridad tan grande, que estima que en breve se traducirá en una potencialidad económica formidable.

Añadió que, a pesar de la natural conmoción producida por el cambio de régimen, no podíamos parangonarnos con la mayoría de los países europeos, especialmente en Holanda, Suecia, Noruega y otras naciones, donde la excesiva tributación, el descrédito y la espantosa carga de los sin trabajo alcanzan unos caracteres tan alarmantes que hacen considerar a la mayoría de estas naciones en estado de verdadera quiebra.

## Obrero:

Ingresa en la Agrupación Socialista de Gandía.

De esta forma cumplirás con tu deber.

TRAJES Y BUZOS para mecánico

Casa BERNABEU Mayor, 42. — GANDIA

CALLISTA, J. SELLES

Participa a su distinguida clientela, que dará su servicio el último domingo de mes en el GRAN HOTEL, de Gandía, y en Valencia, Avenida de Blasco Ibáñez; finca «Postre Martí», entresuelo. Teléfono 13871.

Imprenta VDA. DE JULIO PUIG

# Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. - Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

## CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.